



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL  
MINISTERIO PÚBLICO**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA, RED DE TELEFÓNIA INTERNA Y APARATOS TELEFÓNICOS**

**DESTINO:** Oficinas de Defensoría en Campana, del Departamento Judicial Zárate - Campana.-

**UBICACIÓN:** calle Int. Jorge Varela N° 1.027, Campana.-

**OBRA:** Provisión e instalación de red interna de telefonía para cuarenta (40) extensiones internas con central telefónica y aparatos telefónicos.

**MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL**

Se deberán proveer materiales y mano de obra para la instalación de una red interna con capacidad para cuarenta (40) extensiones; instalación y puesta en funcionamiento de una (1) central telefónica, aparatos telefónicos, banco de baterías, alimentación eléctrica y la toma a tierra de comunicaciones. La incorporación de líneas a la central telefónica, incluyendo la programación de la central, de acuerdo a las necesidades de la dependencia. La firma contratista entregará un instructivo del uso de la central.

Se deberá indicar en cada puesto (por escrito en un soporte adhesivo y que sea duradero en el tiempo) el número de interno que le corresponde (fácilmente legible).

Todos los elementos a proveer serán nuevos y se entregarán junto con su documentación técnica y manuales.

**ÍTEM N° 1: CENTRAL TELEFÓNICA, SISTEMA HIBRIDO AVANZADO, EQUIPADA PARA OCHO (8) LINEAS EXTERNAS Y CUARENTA (40) EXTENSIONES INTERNAS.**

- Método de discado, tono/pulso.
- Extensiones internas (**mínimo 40**).
- Conexión a dos hilos blanqueadas.
- Programación desde teléfono interno y/o basada en PC.
- Música en espera y pre-atendedor DISA (**apto para 2 mensajes**).
- Memoria no volátil.
- Direccionamiento de líneas urbanas (**mínimo de 8 líneas**).
- Selección automática de ruteo.
- Distribución uniforme de llamadas.
- Captura general de llamadas.
- Alimentación 220 v (50 Hz).
- Marca **PANASONIC**, modelo **NS500** o similar en calidad y técnica.

**NOTA:** Los requisitos específicos de programación serán indicados al momento de la visita de obra con personal de Delegación de Arquitectura e Infraestructura.

**ÍTEM N° 1: APARATOS TELEFÓNICOS**

- Se proveerán **dos (2)** aparatos telefónicos propietario (versión inteligente) de mesa / pared con teclas de rediscado, flash, pausa, discado tono y pulso, \* y #; pantalla de cristal líquido alfanumérica de 16 caracteres como mínimo, función manos libres, control de volumen, con identificación de llamadas y teclas adicionales para acceso a funciones, discado directo y memorias; con leds indicadores de llamada en espera. Marca

(03489) 44 - 7758  
DELEGACIÓN ZÁRATE - CAMPANA  
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA  
PROCURACIÓN GENERAL

A.F.P. LAURA DIAZ  
Delegada  
Dpto. Judicial Zárate Campana  
Dpto. Arquitectura e Infraestructura



PANASONIC o similar en calidad y técnica. **Compatibles con la central telefónica propuesta.**

• Se proveerán **diez (10)** aparatos telefónicos de mesa / pared analógicos con teclas de rediscado, flash, pausa, discado tono y pulso, \* y # marca PANASONIC modelo KX – TS500 color negro, o similar en calidad y técnica.

#### **ÍTEM N° 2: ALIMENTACIÓN AUXILIAR DE EMERGENCIA,**

Provisión e instalación de un (1) banco de baterías de respaldo libres de mantenimiento, en gabinetes con ventilación natural, con capacidad adecuada. Configuración de tensión de salida y cable de alimentación de emergencia aptos para la central propuesta. Tiempo de mínimo de autonomía de las baterías quince (15) minutos a máxima carga. Con un (1) año de garantía.

#### **ÍTEM N° 3: CABLES**

El cableado horizontal se ejecutara con cable multipolar norma ISO 527 – 1 – 2, norma 755, IEC 61156, cubierta externa de PVC, no propagante de llama y autoextingible. Conductores de cobre sólido estañado, calibre 0,51 mm (24 AWG). Marca Epuyen o similar en calidad y técnica. El cableado de área de trabajo se ejecutará con cables de dos (2) conductores de idénticas características técnicas mencionadas anteriormente.

#### **ÍTEM N° 4: CANALIZACIÓN**

La instalación de puestos de trabajo del edificio, ya contará con canalización hasta la misma por medio de cable canal plástico que contempla un canal libre para alojar el cableado de telefonía.

Por lo tanto, se deberá utilizar dicho medio para la conducción de los conectores, procurando no dañar de ningún modo los elementos de canalización existentes.

#### **ÍTEM N° 5: TERMINALES RJ-11:**

La instalación de puestos de trabajo del edificio, ya contará con multiscopios de cuatro (4) módulos, de los cuales uno de ellos es tomado por una terminal telefónica tipo RJ-11.

Por lo tanto, se deberán conectar los cableados dichos módulos para su utilización, procurando no dañar de ningún modo los elementos existentes.

#### **NOTA ACLARATORIA:**

• Las instalaciones deberán cumplir con los requerimientos de los estándares **TIA / EIA – 568, TIA / EIA – 569 – A.**

• Todas las canalizaciones, serán fijadas sobre pared empleando tornillos y tarugos plásticos.

• En los repartidores se proveerán e instalarán tantos descargadores gaseosos como capacidad de líneas urbanas se haya requerido de la central, la descarga se hará sobre la puesta a tierra instalada en el inmueble.

• **La ubicación de los tomas y central telefónica se determinará por la inspección de obra. Se adjunta plano de ubicación.**

• Una vez encomendados los trabajos encomendados se procederá a la limpieza de obra.

• El oferente deberá presentar con la oferta detalles y folletos técnicos de todos los equipos a proveer, consignando marca y modelo. Así como detalle en original de aparatos telefónicos y central telefónicos.

• Se deberá entregar con los equipos, Manual de usuarios, Certificado de garantía, etc.

• **Se solicitará certificado de visita a obra incluido en la oferta.**

• Los trabajos descriptos consisten en la provisión de materiales, insumos y mano de obra.

El contratista deberá tener en cuenta aquellas tareas que le resulten preliminares,



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PODER JUDICIAL**  
**MINISTERIO PÚBLICO**

accesorias o concomitantes.

• Las tareas deberán observar las Reglas del Buen Arte poniendo énfasis en asegurar que la totalidad de los trabajos terminados responda a los fines para los que fueron propuestos. Los trabajos se realizarán de acuerdo a lo determinado por el Pliego Técnico de Obras Públicas, indicaciones específicas del fabricante y las reglas del Arte y el buen construir.

• **Plazo de garantía:** Todos los trabajos efectuados tendrán un plazo de garantía por fallas en el cableado, o en los equipos / componentes o en el funcionamiento de la central telefónica, incluyendo las reprogramaciones que fuesen necesarias, durante el período de **doce (12) meses** a partir de la fecha del Acta de recepción provisoria y todos los gastos que dicha tareas demanden estarán a cargo de la firma adjudicada.

• Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la **Delegación Regional de Arquitectura e Infraestructura** al tel.: **(03489) 15-570646**, ó bien por correo electrónico a la siguiente dirección: **sbetti@mpba.gov.ar**

**PLAZO DE EJECUCION DE OBRA:** veinte (20) días, a partir del Acta de Inicio de Obra emitida por el Departamento de Arquitectura e Infraestructura.

Arc: LAURA DIAZ  
 Delegada  
 Dto. Judicial Zárate Campana  
 Dto. Arquitectura e Infraestructura



NOTA: 28242-16  
 OBRA: Calle Int. Jorge Varela N° 1.027, Campana.-  
 Departamento Judicial Zárate - Campana.-

PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO



ÍTEM	COSTO POR UNIDAD DE MEDIDA DE TAREAS	UNIDAD	Cantidad	Cotización por ítem
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA			
1	Banco de baterías de respaldo (Tipo ups)	un	1,00	
	INSTALACIÓN TELEFÓNICA			
2	Central Telefónica	un	1,00	
3	Aparato telefónico propietario (versión inteligente)	un	2,00	
4	Aparatos telefónicos de mesa / pared analógicos	un	10,00	
5	Cableado – Materiales – Regletas	un	40,00	
Presupuesto Oficial (Gastos Varios e Impuestos)			\$	226.229

*(Signature)*  
 Dña. LAURA DIAZ  
 Delegada

Dto. Judicial Zárate Campana  
 Dto. Arquitectura e Infraestructura

\*Las cantidades definitivas surgirán de la Visita de Obra  
 DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA  
 PROCURACIÓN GENERAL

13/07/2016

